

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PESCA	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Política Nacional de Acuicultura: Implementación	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de Propuestas Materializadas según lo acordado por la Comisión Nacional de Acuicultura. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Número de propuestas materializadas/ Número de propuestas acordadas por la CNA)*100	0 %	100 % (46/46)*100	80 % (39/49)*100	67 % (32/48)*100	85 % (41/48)*100	89 % (40/45)*100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Actas de Reuniones de la Comisión Nacional de Acuicultura <u>Reportes/Informes</u> Informes Técnicos de la Gestión realizada por las Subcomisiones Zona Norte y Sur.	1	
•Informes Técnicos Sectoriales -Informes Técnicos de Acuicultura	<u>Calidad/Producto</u> 2 Tiempo promedio de pronunciamiento del Departamento de Acuicultura, para solicitudes de concesión que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	((Sumatoria (número de días de procesamiento de respuestas a solicitudes con requerimiento de RCA en año t))/(total de solicitudes con requerimiento de RCA respondidas)	0 días	168 días 13796/82	148 días 10223/69	89 días 536/6	142 días 4107/29	29 días 4416/152	5%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Final Departamento de Acuicultura.	2	
•Informes Técnicos Sectoriales	<u>Calidad/Producto</u>	(Suma del N° de días	0 días	S.I.	75 días 2460/33	160 días 1120/7	90 días 1890/21	30 días 900/30	10%	<u>Base de Datos/Software</u>	3	

-Informes Técnicos de Pesquería »Informes Técnicos de Área de Manejo	3 Tiempo Promedio de Elaboración del Informe Técnico para Decreto de Disponibilidad (DAD) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	utilizados en elaboración del informe DAD en el año t /Nº de Informes DAD realizados el año t)								Planilla Excel con correlativos de IT AMERB correspondientes al año		
•Informes Técnicos Sectoriales -Programa de Cartera de Estudios	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de unidades de pesquerías con informes de aspectos socioeconómicos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de unidades de pesquerías en informes socioeconómicos/unidades de pesquerías)*100	0 %	S.I.	45 % (9/20)*100	N.M.	45 % (9/20)*100	62 % (16/26)*100	5%	Reportes/Informes socioeconómicos de pesquerías de importancia relativa.	4	
•Instrumentos de Difusión y Comunicación Sectorial	<u>Calidad/Producto</u> 5 Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas por la Subsecretaría de Pesca en el año. Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de solicitudes ciudadanas respondidas por la Subsecretaría de Pesca en el año/Total de solicitudes ciudadanas ingresadas en el año.)*100	0 % H: 0 M: 0	77 % (653/853)*100	77 % (1152/1498)*100	83 % (449/539)*100	83 % (980/1174)*100	83 % (1140/1374)*100	10%	Base de Datos/Software Base de datos de usuarios (as) beneficiados con los instrumentos de difusión y comunicaciones implementados	5	
•Normas y Autorizaciones -Resoluciones »Resoluciones de áreas de manejo	<u>Calidad/Producto</u> 6 Tiempo promedio de elaboración de resoluciones de áreas de manejo. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Sumatoria (número de días utilizados en la elaboración de resoluciones de áreas de manejo)/(número de resoluciones emitidas)	0 días	S.I.	12 días 4835/391	15 días 3406/226	15 días 3406/226	13 días 5500/412	10%	Base de Datos/Software Planilla Excel con correlativo de Resoluciones de áreas de manejo emitidas	6	
•Fondo de Administración Pesquero	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de acuerdos cumplidos en	0 %	S.I.	N.C.	29 % (12/42)*100	51 % (22/43)*100	75 % (75/100)*100	5%	Reportes/Informes	7	

	7 Porcentaje de acuerdos cumplidos por el Concejo del Fondo de Administración Pesquero Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	el año/Número total de acuerdos generados en el año)*100								Resoluciones de la Subsecretaría de Pesca asignando los recursos para los programas y proyectos.		
•Fondo de Administración Pesquero	<u>Calidad/Productos</u> 8 Porcentaje de resoluciones aprobatorias de acuerdos del Consejo del Fondo de Administración Pesquero generadas en 40 días posteriores a la generación del acuerdo. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de resoluciones aprobatorias de acuerdos del Consejo del FAP generadas en 40 días hábiles/Número total de resoluciones aprobatorias del Consejo del FAP generadas en el año)*100	0 %	S.I.	3 % (1/35)*100	6 % (2/35)*100	34 % (12/35)*100	75 % (36/48)*100	5%	Reportes/Informes Resoluciones Aprobatorias de la Subsecretaría de Pesca que respalden los acuerdos del Consejo de Administración Pesquero. Reportes/Informes Actas del Consejo del Fondo de Administración Pesquero que registran los acuerdos	8	
•Evaluación y Proposición de iniciativas que tiendan al desarrollo sustentable de la actividad pesquera y de la acuicultura	<u>Eficacia/Productos</u> 9 Porcentaje de programas de fomento productivo evaluados y/o propuestos para la pesca artesanal y/o la acuicultura de pequeña escala. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de programas evaluados y/o propuestos/Número programas ingresados)*100	0 %	N.M.	N.M.	50 % (1/2)*100	100 % (2/2)*100	100 % (3/3)*100	5%	Reportes/Informes Informe técnico enviado al Sr. Subsecretario por cada programa ingresado.	9	
•Política Nacional Pesquera: Implementación y Coordinación con	<u>Calidad/Productos</u> 10 Tiempo promedio de	Suma total N° de días hábiles para la Evacuación de	S.I.	S.I.	0 días 0/0	1 día 15/15	1 día 30/30	1 día 30/30	10%	Reportes/Informes Registro de	10	

Actores Sectoriales -Coordinación con actores sectoriales en ámbito nacional »Comunicación de las decisiones del Consejo Nacional de Pesca	evacuación de informes de resultados de acuerdo del Consejo Nacional de Pesca que involucren una medida administrativa. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	informe de resultados/Nº total de Informes de evacuados								fechas de Consejo Nacional de Pesca y fecha de evacuación de informes de resultados de acuerdos.		
•Informes Técnicos Sectoriales -Informes Técnicos Ambientales »Informes Técnicos Ambientales sobre Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)	<u>Calidad/Productos</u> 11 Tiempo promedio de respuesta a requerimientos de pronunciamiento ambiental de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((número de días de procesamiento de respuestas a requerimiento de DIA) / (número de solicitudes en año))	13 días (2470/190)	14 días (3699/265)	14 días (3018/220)	19 días (2927/156)	15 días (2782/184)	14 días (3117/223)	5%	<u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos SEIACCESS, correspondiente al mes de pre-evaluación interna, que forma parte del año Evaluado.	11	
•Informes Técnicos Sectoriales -Informes Técnicos de Pesquería »Informes Técnicos de Área de Manejo	<u>Calidad/Productos</u> 12 Tiempo Promedio de Elaboración de Informes de Evaluación del Estudio de Situación Base y Plan de Manejo (ESBA/PMEA) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Suma del Nº de días utilizados en evaluación técnica en el año t/ Nº de Informes ESBA/PMEA realizados el año t	S.I.	S.I.	0 días 0/0	56 días 2188/39	50 días 3000/60	48 días 2880/60	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Planilla Excel con correlativos de Informes Técnicos de Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB), correspondientes al año 2009.	12	
•Informes Técnicos Sectoriales -Programa de Cartera de Estudios	<u>Eficacia/Productos</u> 13 Porcentaje de asignación del presupuesto asociado a Cartera de Proyectos Internos Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto asignado cartera de Proyectos Internos/Presupuesto anual total Cartera de Proyectos Internos)*100	S.I.	S.I.	0 % (0/0)*100	80 % (2229600/2787000)*100	80 % (1680000/2100000)*100	100 % (2000000/2000000)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de Proyectos Asignados de la Cartera de Estudios internos 2009.	13	

●Fondo de Investigación Pesquera	<u>Eficacia/Producto</u> 14 Porcentaje de proyectos licitados del FIP Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(número de proyectos licitados del FIP en año t /número total de proyectos priorizados por el Consejo del FIP en año t - 1) * 100	S.I.	95 % (55/58)*100	92 % (44/48)*100	75 % (46/61)*100	93 % (56/60)*100	95 % (57/60)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte del Portal MERCADO PÚBLICO que indica los proyectos licitados	14	
----------------------------------	---	--	------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----	---	----	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Las meta propuesta puede verse afectada, debido a una variación en número de propuestas acordadas por la comisión (denominador), considerando que son los comisionados quienes deben sancionar las propuestas. Se tendrá certeza del número de propuestas acordadas, en la primera sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Acuicultura, en el mes de marzo del año 2009. Se considera relevante este indicador, para evaluar la capacidad de gestión de la Subsecretaría de Pesca respecto de las medidas propuestas por los actores públicos que integran la Comisión y que consideran necesarias de implementar para el mejor desarrollo de la actividad.
- 2 El cumplimiento de la meta establecida, dependerá que las RCA sean correctamente emitidas por CONAMA y que la demanda no se concentre en meses específicos.
- 3 Dentro de los antecedentes que acompañan al informe técnico DAD, se incluye un informe de coordenadas, las cuales se someten al estándar que establezca la Subsecretaría de Marina (Datum WGS-84), en este sentido, se asume que durante el año 2009, no existirán variaciones significativas en los requisitos técnicos que se establezcan para esta tramitación, por parte de dicha Subsecretaría. Por otro lado, se inicia la aplicación de la nueva Ley de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, que supone el congelamiento de toda tramitación en curso de afectación de espacios marinos a favor de éstos, por lo puede tener algún impacto en la tramitación del decreto de áreas de manejo y eventualmente en la elaboración del informe DAD
- 4 El indicador puede afectarse por la falta de entrega de información oportuna por parte de los proveedores que habitualmente utiliza la Subsecretaría de Pesca para elaborar los informes socioeconómicos. Ellos son: SERNAPESCA e IFOP principalmente.
- 5 El indicador podría ver afectado su cumplimiento de publicar una nueva normativa que aumente considerablemente las inquietudes de los usuarios/as del sector.
- 6 Debido a factores de tipo, por ejemplo, sanitarios, puede producirse una disminución de los decretos de disponibilidad de áreas de manejo. Lo anterior, afectaría las solicitudes que particulares pueden hacer a CONAMA, y ésta a su vez a la Subsecretaría de Pesca, por lo que no se emitirían las resoluciones correspondientes.
- 7 La meta podría verse afectada en el caso que por coyunturas o crisis del sector pesquero, cambien las priorizaciones decididas por el Consejo del Fondo de Administración Pesquera, aumentando o disminuyendo el número de acuerdos tanto generados como aquellos estimados a cumplir.
- 8 Si por cambios en las Prioridades Gubernamentales, producto de coyunturas o crisis del Sector Pesquero, se destinan los esfuerzos institucionales a su superación pueden verse afectados los operandos ya sea disminuyendo o aumentando el tiempo en que se generan las resoluciones aprobatorias.
- 9 Los operandos estimados pueden disminuir o aumentar, dado que es atribución de los sindicatos de pescadores presentar dichos proyectos a la Subsecretaría para su evaluación.
Los acuerdos suscritos entre la Subsecretaría y los Gobiernos Regionales u otras instituciones, para la presentación y evaluación de los programas de fomento productivo deben cumplirse durante el año.
- 10 El indicador se cumplirá siempre y cuando la información necesaria y las bases de datos suministradas por los institutos de investigación, sean entregados en el tiempo oportuno para la elaboración del informe que propone de una medida de administración.

11 El cumplimiento de la meta establecida, dependerá que las DIAs enviadas por CONAMA no presenten inconsistencias en la entrega. De existir inconsistencias se requerirá su aclaración aumentando el tiempo de evaluación de la DIA.

Por otra parte, puede verse afectado el denominador en el sentido que aumente el interés por solicitar concesiones de Acuicultura, debido a proyectos de fomento productivo (ej: CORFO INNOVA), generando un incremento en el número de solicitudes ingresadas a CONAMA y, en consecuencia, los requerimientos a la Subsecretaría de Pesca, sean mayores a lo estimado.

12 El cumplimiento de la meta depende del número de áreas de manejo disponibles y de las organizaciones de pescadores artesanales que decidan voluntariamente presentar dicho informe, cuya decisión depende en gran medida de la posibilidad de postular a financiamientos externos para realizar los estudios. También resulta relevante para el cumplimiento de la meta, que la demanda por estas evaluaciones técnicas se distribuya durante el año y no se concentre en meses particulares.

13 El cumplimiento de la meta puede verse afectado debido a que los proyectos considerados en la Cartera de Proyectos Internos, son de un monto que obliga a su toma de razón por parte de la Contraloría, y en este caso cualquier demora en dicho trámite puede retrasar la asignación, disminuyen el porcentaje asignado durante el año.

14 La meta puede verse afectada si los proyectos priorizados tiene una complejidad técnica para la cual no hay oferentes interesados en participar de la licitación y el porcentaje que debe declararse desierto es mayor. Por otra parte también debe considerarse el monto por el cual se licitan los proyectos, que obliga que éstos sean enviados a Contraloría y este trámite demore respecto de su pronunciamiento y toma de razón, afectando con ello el tiempo del cual dispone la Subsecretaría para licitar los proyectos.